

Política Social

UGT presenta sus propuestas para mejorar las ayudas sociales

26 de enero de 2023.- Como es sabido, la inclusión del pago de las ayudas por defunción en el Seguro de Vida y Accidentes de ADIF ha supuesto el incremento del fondo destinado a las Ayudas gratificables ([ver Comunicado 119.22](#)), solicitado por la Comisión de Política Social y aprobado el 11 de enero.

En consecuencia, desde UGT, hemos presentado un **documento que supondrá el inicio de una futura negociación** con ADIF y el resto de la representación sindical, con el fin de avanzar en la **reducción de la brecha social entre nuestros trabajadores**, ampliando el abanico de ayudas y aumentando los porcentajes asignados al mismo.

Los ámbitos en los que se han presentado propuestas de mejora son:

- 1. Ayudas a la salud de las personas trabajadoras y su unidad familiar:** protección a la salud mental, ayudas para intolerancias alimentarias y celiaquía, ayudas de logopedia, fisioterapia, podología y para enfermos/as oncológicos.
- 2. Ayudas para la formación:** financiación para la realización de estudios, compra de libros, dispositivos informáticos, material de estudio, etc.
- 3. Ayudas a la conciliación y familia:** Ayudas por hijos e hijas con autismo y TDAH, ayudas para cuidado de mayores, residencias, centros ocupacionales para personas con discapacidad y centros de tratamiento de adicciones.
- 4. Ayudas a la mujer y embarazo:** Valoración y rehabilitación del suelo pélvico y ayudas por parto múltiple.

Por último, consideramos que ha llegado el momento de **incrementar los porcentajes de las ayudas y baremos con un reparto equitativo según ingresos de cada unidad familiar.**

Tras la presentación de nuestras propuestas, la Comisión de Políticas Sociales ha acordado emplazar la negociación y mejora de estas y otras ayudas **a finales del primer trimestre del presente año.**

En definitiva, en UGT contamos con **argumentos sólidos** para defender nuestra propuesta y abrir un debate con respecto a estas y otras medidas que supondrían un importante **avance en los derechos sociolaborales** de las personas trabajadoras de ADIF y ADIF Alta Velocidad.